Facultad de la Ciencias de la Administración	Consejo de Facultad		<b>No</b> 47	Páginas 9
Lugar:	Salón 021 edificio 126	Fecha:	Diciembre 3 de 2019 martes	Hora Inicio: 8:00 a.m.

### Objetivos:

Asi	stentes	SI/ NO
1.	PROF.OMAR DE JESÚS MONTILLA GALVIS, Decano	SI
2.	PROF. TULIO FERNEY SILVA CASTELLANOS, Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones	SI
3.	PROF.OMAR JAVIER SOLANO RODRÍGUEZ, Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas	SI
4.	ADM.HOLMES GALLEGO SUAZA, Representante de los Egresados	SI
5.	PROF. BAIRON OTÁLVARO MARÍN Representante Profesoral	SI
6.	EST.JHOJAN DAVID TORRES HINESTROZA, Representante Estudiantil	SI

Asi	stentes	SI/ NO
7.	PROF. BIBIANA RENDÓN ÁLVAREZ, Vicedecana Académica	NO
8.	PROF. RAÚL ANDRÉS TABARQUINO MUÑOZ, Vicedecano (E) de Investigaciones y Posgrados	SI
9.	PROF. LEONARDO SOLARTE PAZOS, Director Instituto de Prospectiva Innovación y Gestión del Conocimiento	SI
10.	PROF. BENJAMÍN BETANCOURT GUERRERO, Director Programa de Extensión	SI
11.	ADM. CLAUDIA CONSTANZA AGUIRRE GONZÁLEZ, Coordinadora Área Administrativa	SI
12.	ADM. MARÍA DEL PILAR RUALES RENDÓN Coordinadora Área Académica	SI

Se excusa la Vicedecana Académica, profesora Bibiana Rendón Álvarez

Ord	Orden del día:							
1	Verificación del quórum y aprobación del orden del día		5.	Informes de los miembros del Consejo				
2.	Aprobación Acta No.46 de noviembre 26 de 2019		6.	Solicitudes de los miembros del Consejo				
3.	Informe del Decano		7.	Correspondencia				
4.	Modificación a la Resolución No. 417 de 2012 CF sobre exenciones de matrículas de posgrado							

### **Desarrollo:**

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.

Siendo las 8:00 am hay quórum reglamentario e inicia la sesión con la aprobación del orden del día.

2. Aprobación Acta No.46 de noviembre 26 de 2019.

Se aprueba el Acta No.46 de noviembre 26 de 2019.

### 3. Informe del Decano

- 3.1 El Decano participó la semana anterior en el VI Foro Internacional de Acreditación que organizó EQUAA en Sao Paulo, Brasil. Asistieron aproximadamente 120 personas de las distintas instituciones acreditadas por EQUAA. De Colombia, tuvieron representación Univalle y la Universidad Externado. Se hicieron contactos con universidades brasileras y mexicanas para posibles pasantías de estudiantes y profesores.
- 3.2 El 2 de diciembre se llevó a cabo Asamblea General de Profesores en el Auditorio 5. El Decano cede la palabra al profesor Bairon Otálvaro Marín, Representante de los Profesores, para brindar un breve informe al Consejo:

Se tomó la decisión de apoyar y acompañar a los estudiantes en su liderazgo durante el proceso de movilización social que se adelanta en el país. La situación y el paro nacional es un problema de varios actores, no se trata solamente de la educación superior, hay una agenda con 14 puntos de inconformidad completamente diferentes, por lo cual la solución no es fácil ni a corto plazo. La gran dificultad que se tiene es la reacción tardía del gobierno, pensada en descalificar y deslegitimar las opciones de protesta que se vienen presentando en el país. Las universidades son el espacio natural de discusión de las temáticas, por lo cual se propone que los profesores analicen la situación y se pronuncien. El profesor Omar Javier Solano manifiesta que en la Asamblea se aclaró que los profesores no pueden entrar en paro. La docencia es solo una parte de la asignación académica, por lo cual se aclara que los profesores están trabajando durante el paro estudiantil, en investigación, extensión, actividades administrativas y orgánicas complementarias. Se invitó a participar en la marcha del 4 de diciembre y se recomendó llevar acabo claustros en las distintas facultades para analizar la situación de la universidad, del país y tomar postura frente a los últimos acontecimientos del paro nacional. También se expresó la preocupación por la continuidad o no de los contratos de los profesores hora cátedra.

El Decano se reunirá con la Representación Profesoral, con el fin de programar un Claustro para reflexionar sobre la situación.

# 4. Modificación de la Resolución No.417 de 2012 de CF sobre exenciones de matrículas de posgrado.

El proyecto de Resolución objeto de estudio fue enviado a todos los consejeros con la citación a la presente sesión del Consejo de la Facultad. La Secretaria del Consejo describe las diferencias que existen entre la nueva norma y la Resolución No.417 de 2012 que aplicó hasta agosto de 2019. En el proyecto se aclara la asignación de exenciones a los primeros puestos, el proceso, los documentos requeridos y el análisis de la situación financiera del programa como aspecto básico para la aprobación. De acuerdo con la solicitud del Consejo de la Facultad, el proyecto de Resolución fue revisado y tiene el visto bueno del abogado de la Oficina Jurídica y el Jefe de Matrícula Financiera. Se aprueba la propuesta para su aplicación a partir del año 2020. El Decano manifiesta que las exenciones serán incluidas en el balance social de la Facultad.

### 5. Informes de los miembros del Consejo

#### 5..1 Informe de la Vicedecanatura Académica.

En ausencia de la Vicedecana Académica por cita médica, el Decano informa:

 Con motivo de facilitar la asistencia de los profesores a la Asamblea convocada para el 2 de diciembre, se canceló el Comité de Currículo de la Facultad citado para el mismo día y se reprogramó para el jueves 5 de diciembre a las 9:00 am.

- El Comité Central de Currículo de la Universidad aprobó la reforma al programa de Tecnología en Gestión Portuaria.
- Se informa que el Consejo Académico estudiará el 5 de diciembre la propuesta de pregrado en Administración Pública.

## 5.2 Informe del Vicedecano de Investigaciones y Posgrados (E), profesor Raúl Andrés Tabarquino

5.2.1 El Vicedecano de Investigaciones y Posgrados (E) presenta el siguiente informe de inscritos a los programas de posgrado de la Facultad para el semestre 2020-1:

Código	Posgrado	Sede	MÍN	Inscrito	Cupos Reservados
5882	Especialización en Finanzas	Cali	12	17	0
5882	Especialización en Finanzas	Zarzal	12	0	0
5882	Especialización en Finanzas	Pacífico	13	0	0
5884	Especialización en Gerencia de Marketing Estratégico	Cali /	9	25	0
5890	Especialización en Calidad de la Gestión y Productividad	Cali	9	32	0
5890	Especialización en Calidad de la Gestión y Productividad	Tulua	10	14	0
7879	Maestría en Políticas Públicas	Cali	12	20	0
7879	Maestría en Políticas Públicas	Nariño	19	7	0
7879	Maestría en Políticas Públicas	Norte del Cauca	20	0	0
7880	Maestría en Administración	Cali	20	23	1
7880	Maestría en Administración	Tulua	20	19	0
7881	Maestría en Administración ACRIP	Cali	20	0	0
7878	Maestría en Ciencias de la Organización	Cali	10	4	0
7881	Maestría en Contabilidad	Cali	12	8	0
7884	Maestría en Calidad para la Gestión de las Organizaciones	Cali	20	7	0
7883	Maestría en Comercio Internacional	Cali	15	3	3
7885	Maestría en Gerencia de proyectos	Cali	13	50	0
7885	Maestría en Gerencia de proyectos	Palmira	15	13	0
9801	Doctorado en Administración	Cali	2	13	2
	Total		263	255	6

De acuerdo con lo anterior, los siguientes programas deberán presentar solicitud a la Vicedecanatura de Investigaciones y Posgrados, para ser estudiado su posible inicio por debajo del mínimo:

- Maestría en Gerencia de Proyectos- Palmira
- Maestría en Contabilidad
- Maestría en Ciencias de la Organización
- Maestría en Administración-Tuluá

No abrirán la Maestría en Comercio Internacional, Maestría en Calidad, y los programas con cero inscritos. Las gestiones para fomentar las inscripciones fueron el open house, llamadas personalizadas a la base de datos, salidas de promoción y correos electrónicos.

5.2.2 Se ha planteado cancelar la Jornada de Investigación del 9 de diciembre, debido a que no se tendrá público estudiantil en la Facultad, por lo cual se decidió hacer la gestión con una universidad

privada para usar sus instalaciones. En este sentido, se han enviado comunicaciones a tres universidades. La invitación a los estudiantes de la Facultad se hizo por vía electrónica, e igualmente se les notificará por este medio el lugar que se decida.

5.2.3 En el proceso de revisión de candidatos para ingresar al Doctorado, algunas personas de la Universidad de la Amazonía no entregaron los certificados del promedio acumulado y se les solicitó ratificar los documentos que subieron al sistema. Esto es importante, porque se tienen 15 candidatos para 8 cupos y la formación académica tiene una ponderación del 25%.

## 5.3 Informes del Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones, profesor Tulio Ferney Silva Castellanos

- 5.3.1 El Comité del Departamento revisó y avaló la propuesta de creación de los siguientes programas académicos, a los cuales les restaría surtir el debido trámite por los Comités de Currículo pertinentes:
- Programa Académico de Pregrado en Administración Turística
- Programa Académico de Doctorado en Gobierno, Política Pública y Administración Pública
- 5.3.2 El Director del Programa de Comercio Exterior expresó por tercera vez al Comité del Departamento su preocupación por el vencimiento del registro del programa el 18 de noviembre con las consecuencias para abrir cohortes y graduar las actuales. Esto se debe al represamiento de trámites en el Ministerio de Educación Nacional. Se propone un plan de contingencia y presionar ante el Ministerio de Educación.

## 5.4 Informes del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Omar Javier Solano Rodríguez

- 5.4.1 El 2 de diciembre en Claustro de Departamento, se hizo la presentación pública de informe final y resultados de comisión de estudios de la profesora Natalia Ximena Restrepo López, con lo cual se cumple lo establecido en la Resolución No.072 de 2014 CS y 033 de 2019 del CS para estar a paz y salvo. El Consejo de la Facultad avala el informe y reportará a la comisión de estímulos del Consejo Académico.
- 5.4.2 El Claustro estudió y aprobó los planes de trabajo de los profesores, conforme lo establece la Resolución No.022 de 2001 del Consejo Superior. Se presentó resumen de asignación académica de primer y segundo semestre de 2019. Se propuso trabajar en actualizar los programas académicos existentes y reactivar propuestas que se habían iniciado anteriormente.
- 5.4.3 De acuerdo con la Resolución del Ministerio de Educación Nacional que otorga registro calificado a la Especialización en Gestión Tributaria, se hizo reconocimiento a los gestores del programa, profesores Jorge Enrique Ágreda Moreno y Edilberto Montaño Orozco. También se consultó postulaciones para la conformación del Comité del Programa, con la nominación de los profesores Claudia Mendieta y el profesor Edilberto Montaño. Aún está pendiente por definir quien tendrá a cargo la coordinación del programa con asignación de tiempo.
- 5.4.4 El Claustro tenía en el orden del día la exposición de la reforma curricular del Programa de Contaduría Pública. Al iniciar la exposición, si bien está claro que el Claustro no es instancia de aprobación, los profesores expresaron su inconformidad por no haber participado en la construcción de la nueva propuesta curricular.

En este punto, el Decano señala que, en la Facultad, se ha cumplido con lo establecido en la Universidad. Además, recuerda que el proceso fue participativo desde hace más de tres años, con reuniones de coordinadores de ADAs, comités de currículo ampliados y comités de programa ampliados, en los cuales se dio participación al cuerpo docente de la Facultad. El Claustro legalmente no es parte de las instancias de aprobación y la difusión tiene el propósito de tener informados a los profesores e invitarlos a participar en la construcción de los microcurrículos e implementación de la misma. El plazo para presentar las reformas vence en el presente mes y por ello, en los últimos meses se agilizó el trabajo con los directores de programas.

El Director del Programa de Extensión, manifiesta que la presentación en Claustro tiene un criterio de socialización. La reforma viene en desarrollo y discusiones hace algunos años, todos los profesores están enterados y los coordinadores de ADAs han asistido a los comités de currículo ampliados y los coordinadores a su vez han reunido a sus profesores. Al recoger las propuestas, resultaron muchas asignaturas que era imposible incorporar en un programa de 9 o 10 semestres. Tal como dice la norma, los comités de programas construyeron la nueva malla, con base en los aportes de las ADAs y el PEP. Adicional a lo anterior, se hizo exposición con empresarios, directores de regionalización, coordinadores de programas. Es indiscutible que el trabajo ha sido arduo y participativo.

El Jefe del DCF precisa que la crítica planteada por el Claustro de profesores, corresponde a la forma o metodología planteada por la universidad al no permitir que el claustro y los profesores hayan tenido una activa participación en el proceso de construcción de la reforma curricular del programa, previamente a la aprobación por parte del Comíté de Currículo y del Consejo de Facultad. Para los profesores es claro que el Acuerdo 025 de 2015 CS fija las instancias responsables.

La Representación Profesoral considera que hay avances importantes en las reformas, aunque a nivel de toda la Universidad el avance es de aproximadamente el 30%, por lo cual se solicitará un plazo de un año en el próximo Consejo Académico. Propone ir construyendo consensos con los profesores para atraer su apoyo. Una reforma implica desafíos y en este momento muchos profesores no conocen lo que finalmente resultó de las discusiones.

El Consejo concluye que hay un avance que no se puede perder para iniciar de nuevo. La Facultad ha seguido el conducto regular y lleva varios años trabajando en su reforma.

#### 5.5 Informes de la Representación Profesoral, profesor Bairon Otálvaro Marín

El Representante Profesoral, ha venido participando del empalme de los equipos de trabajo de la Alcaldía de Santiago de Cali, específicamente en la Secretaria de seguridad y justicia. Algunas reuniones de coordinación se realizan en los salones de la Facultad, pero terminan el día de hoy en la tarde. Esta actividad ha sido enriquecedora para conocer el balance de la administración publica saliente en los últimos cuatro años.

#### 5.6 Informe del Representante Estudiantil, Jhojan David Torres Hinestroza

La Representación Estudiantil informa que la semana pasada la Asamblea de la Facultad de Ciencias de la Administración votó por paro escalonado, es decir, con días de clases y días de asambleas. Sin embargo, la Asamblea General de Meléndez decidió entrar en paro indefinido para todas las facultades. En las sedes regionales también hay paro por banderas locales. En la

asamblea se analizó la repercusión del paro en el avance y posible cancelación del semestre. Se informa que los estudiantes están sujetos a las decisiones que se tomen a nivel nacional el 5 de diciembre.

### 5.7 Informes del Director del Programa de Extensión, profesor Benjamín Betancourt Guerrero.

- 5.7.1 Está próximo a iniciar el Diplomado en Alta Gerencia para PYMES, dictado por profesores jubilados.
- 5.7.2 Inició el 30 de noviembre con más de 90 participantes el curso de Clima Organizacional gratuito para los egresados.
- 5.7.3 Avanza satisfactoriamente la organización del acto de reconocimiento al señor Jonás Cardona, en el marco de los Diálogos Empresariales y el Comité Universidad Empresa el 10 de diciembre en el Auditorio Diego Delgadillo. Están invitados los miembros del Consejo de la Facultad.

## 5.8 Informes del Director del Instituto de Prospectiva Innovación y Gestión del Conocimiento, profesor Leonardo Solarte Pazos.

- 5.8.1 A la fecha están terminando satisfactoriamente los proyectos que desarrolla el Instituto de Prospectiva y el empalme de la Alcaldía, en lo relacionado con EMCALI y el plan estratégico.
- 5.8.2 En el año 2020 se espera hacer un proceso de sistematización de las experiencias y proyectos del Instituto y la celebración de los 10 años con el Coloquio.
- 5.8.3 El 28 de noviembre se firmó el Acta de inicio para el contrato entre Univalle y ENTerritorio. Por tanto, se dio inicio al trabajo de interventoría correspondiente.

## 5.9 Informes de la Coordinadora del Área Administrativa, Adm Claudia Constanza Aguirre González

- 5.9.1 El 29 de noviembre se envió circular a todas las dependencias de la FCA con las fechas de cierre para recepción de cuentas, que son de estricto cumplimiento.
- 5.9.2 Se recuerda que el viernes 13 de diciembre terminan los contratos de prestación de servicios y el 20 de diciembre los monitores. Se recuerda que no habrá extensiones de tiempo. Aún no se conoce la fecha de inicio de actividades en el mes de enero de 2020.
- 5.9.3 Se informa que el lunes 9 de diciembre inician las novenas de navidad. Se invita a la comunidad a participar activamente.

### 5.10 Informes de la Coordinadora del Área Académica, Adm María del Pilar Ruales Rendón.

5.10.1 El 2 de diciembre se envió a los directores de programas, la Resolución de convocatoria a elecciones para la Representación de los Directores de Programas ante el Consejo Académico y memorando de la Secretaría General con las instrucciones para las inscripciones.

5.10.2 La semana anterior se terminaron de notificar los bajos rendimientos académicos del pregrado.

### 6. Solicitudes de los miembros del Consejo

## 6.1 Solicitudes del Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones, profesor Tulio Ferney Silva Castellanos

El Comité del Departamento de Administración y Organizaciones recomienda las siguientes comisiones académicas:

- Profesor Álvaro Pío Gómez Olaya, en calidad de miembro del Comité de programa de Maestría en Gerencia de Proyectos.
  - ➤ Jueves 5 de diciembre de 2019 con el fin de realizar entrevistas por medio virtual a los aspirantes a ingresar a la Maestría en Gerencia de Proyectos, sede Palmira.
  - Viernes 6 de diciembre de 2019: a la ciudad de Tuluá, con el fin de realizar revisión de avance a la Memoria de Identificación de Proyecto, a los estudiantes de la Maestría en Gerencia de Proyectos en ésta sede. Se aprueba con transporte y viáticos a cargo del fondo especial de la Facultad.
- Profesor Leonardo Solarte Pazos, el día 6 de diciembre del 2019, la ciudad de Tuluá, con el fin de realizar entrevistas a los aspirantes de la Maestría en Gerencia de Proyectos, el profesor asiste en Calidad de Coordinador del Programa Académico. Se aprueba con los gastos a cargo del fondo especial de la FCA.

## 6.2 Solicitudes del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Omar Javier Solano Rodríguez

El Comité del Departamento de Contabilidad y Finanzas, recomienda al Consejo las siguientes solicitudes:

- Renovar la comisión de estudios del profesor Carlos Augusto Rincón Soto, para continuar con sus estudios de Doctorado en Administración, durante el periodo 1 de febrero/2020 - 31 de enero de 2021, el Comité ha revisado esta solicitud, y considera que cumple con la normativa de la Resolución 072 de 2014 C.S. El Consejo de la Facultad avala continuar el trámite ante el Consejo Académico.
- Comisión académica para el profesor Javier Humberto Ospina Holguín, para participar como expositor mediante sesión de Internet del artículo "Comovimientos en los Índices Accionarios de América: Una Aplicación de la Topología de Redes Basadas en la Correlación Parcial" aceptado en noviembre 14 para el evento 28TH HONOLULU, HAWAII GLOBAL CONFERENCE ON BUSINESS AND FINANCE, GCBF de enero 6 a 8 de 2020. Se aprueba la comisión con el pago de la inscripción por USD440, que se debe hacer antes del 4 de diciembre y por tanto, se reembolsará el valor al profesor.
- Se solicita cancelar la comisión académica aprobada al profesor Jorge Alberto Rivera para asistir a la III Jornada Internacional de Estudios Disciplinares en Contabilidad que debía realizarse el 28 y 29 de noviembre en la Universidad Militar Nueva Granada en Bogotá. Este

evento se aplazó con fecha por confirmar, dada la situación que se presenta en el país. El Consejo se da por enterado y avala cancelar la comisión.

- De acuerdo con la consulta realizada el 2 de diciembre a los profesores del Departamento en Claustro, se solicita designar a los profesores Claudia Mendieta y Edilberto Montaño como miembros del Comité del Programa de Especialización en Gestión Tributaria. El Consejo aprueba el nombramiento por dos años.
- El claustro de profesores solicita una mención y/o reconocimiento a los profesores Enrique Jorge Agreda y Edilberto Montaño quienes han creado la especialización en Gestión tributaria.

### 6.3 Solicitudes de la Representación Estudiantil, Jhohan David Torres Hinestroza

Se solicita el préstamo del Auditorio Diego Delgadillo el día de hoy para realizar Asamblea Estudiantil a las 5.30 pm. Se aprueba.

### 6.4 Solicitudes del Director del Instituto de Prospectiva Innovación y Gestión del Conocimiento, profesor Leonardo Solarte Pazos

- 6.4.1 Se solicita al Consejo autorizar la propuesta técnica económica y contrato, que el Instituto de Prospectiva, Innovación y Gestión del Conocimiento presentará a la Asamblea Departamental del Valle del Cauca, para concurso público, abierto y de mérito para la elección de Contralor Departamental 2020 2021. Valor \$15.000.000. Se aprueba.
- 6.4.2 Se solicita al Consejo autorizar la propuesta técnica económica y contrato, que el Instituto de Prospectiva, Innovación y Gestión del Conocimiento presentará al Concejo Distrital Buenaventura, para concurso de méritos en la elección de Contralor Distrital del Municipio de Buenaventura, periodo 2020 2021. Valor \$15.000.000. Se aprueba

### 6.5 Solicitudes del Director del Programa de Extensión, profesor Benjamín Betancourt Guerrero.

Se solicita Resolución de entrega de diplomas en Gerencia Tributaria, según lista de asistentes que cumplen los requisitos para certificación, según comunicación anexa de fecha 3 de diciembre. Se aprueba.

### 6.6 Solicitudes de la Coordinación del Área Académica, Adm María del Pilar Ruales Rendón

- 6.6.1 El Director del Programa de Administración de Empresas en comunicación 2019-11-29-73912-I solicita matrícula extemporánea para Leidy Ximena Castro Gamboa, en el semestre octubre 2019-febrero 2020, debido a que la estudiante no pudo asistir al programa en las fechas establecidas para hacer la matrícula de continuación de trabajo de grado 990001M-37. Se aprueba.
- 6.6.2 El Director del Programa de Administración de Empresas en comunicación 2019-11-29-72568-I solicita matrícula extemporánea para Lorena Valencia Lucumí, en el semestre octubre 2019-febrero 2020, debido a que la estudiante tenía deuda de biblioteca y no pudo hacer la matrícula de trabajo de grado 801108M-01. Se aprueba.

6.6.3 Se solicita autorización para continuar el trámite de pago de las siguientes bonificaciones por cursos de posgrado dictados en la Facultad durante del primer semestre del año 2019:

- Profesor Oscar Rubiano Ovalle, curso Lean Manufacturin y Lean Service, 48 horas en la Maestría en Calidad, del 3 al 25 de mayo. Valor \$5.651.664.
- Profesor Juan Carlos Osorio, curso Formulación y Evaluación de Proyectos, en la Maestria en Gerencia de Proyectos, 8 horas en el grupo 01 y 8 horas en el grupo 02, total 16 horas, los días marzo 9 y 16, marzo 6 y 13. Valor \$1.883.888.

Se aprueba proceder con el trámite de pago de las bonificaciones.

6.6.4 El profesor Carlos Hernán Gonzáles informa cambio en la comisión académica aprobada para el día 5 y 6 de diciembre en la ciudad de Medellín, con el fin de asistir a comisión del CESU y taller de calidad del MEN. Se solicita cancelar el día 6 de diciembre por ajuste de la agenda. Se aprueba.

6.6.5 El Director de los posgrados en Contabilidad y Finanzas solicita "resolución" de no aprobación de exención en el semestre agosto-diciembre de 2019 para la estudiante Lizeth Carolina Mamián por excelencia académica. Se discute que las resoluciones se elaboran para las exenciones aprobadas y en los casos negados se envió carta. En este caso se puede suministrar el Acta del Consejo de Facultad No.35 del 17 de septiembre.

### 6. Correspondencia

No hay correspondencia dirigida al Consejo de la Facultad.

Siendo las 11:00 am termina la sesión.

obó	Nombre: Omar de Jesús Montilla Galvis, presidente del Consejo			Nombre: María del Pilar Ruales Rendón, Secretaria del Consejo
Apr	Firma:		Elak	Firma:

### Tareas:

• Elaborar cartas, resoluciones y demás trámites aprobados en la presente reunión. Secretaria del Consejo